

PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
COMISIÓN MOSCAS DE LA FRUTA
GUATEMALA-MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



INFORME TRIMESTRAL DE
LOGROS & CONSECUCIÓN DE METAS
ENERO - MARZO 2020
(SEMANAS 1 A 14-2020)

Guatemala, abril de 2020

INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ENERO - MARZO DE 2020

I. OBJETIVO:

Durante el año 2020, el Programa MOSCAMED en Guatemala se centrará en varios objetivos clave, enfocados en proteger las áreas libres de Guatemala, México y Estados Unidos, recuperar el estado fitosanitario libre en el noroeste de Guatemala, dar continuidad a la estrategia de contención y erradicación de la mosca del Mediterráneo en las áreas de trabajo en Guatemala; así como reestructurar el programa para utilizar los recursos de manera más eficiente y fortalecer las relaciones con otras organizaciones para alcanzar los objetivos y satisfacer las necesidades del programa.

II. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES TECNICAS:

Las actividades técnicas realizadas por el Programa MOSCAMED en Guatemala durante el primer trimestre 2020, estuvieron en función del plan anual de trabajo técnico y financiero aprobado y de acuerdo a los recursos disponibles para el presente año. A partir de la segunda quincena de marzo de 2020, las actividades del Programa en Guatemala se vieron afectadas en algunas áreas, debido a restricciones impuestas por el Gobierno de Guatemala para contener la pandemia del Coronavirus; sin embargo, se realizaron las coordinaciones pertinentes, con el apoyo de autoridades, a fin de que dicha situación tuviera el menor impacto posible en las actividades del Programa.

1. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN:

1.1. MOSCA DEL MEDITERRÁNEO ESTÉRIL:

El nivel de producción y calidad de machos estériles de *Ceratitis capitata* (Wied.), se mantuvo acorde a las metas preestablecidas para el trimestre, logrando satisfacer los requerimientos de los diferentes centros de liberación con 14,989.19 Millones de pupa (83.66 % regional, 12.41 % California-Florida, 0.26 % Ecuador y 3.67 Metapa, México); adicionalmente, se enviaron 909 litros de huevo tratado térmicamente hacia Metapa-México. En este trimestre, específicamente en el mes de febrero, se inició con el envío de machos estériles como pupa hacia el Centro de Empaque de Tapachula, Chiapas, México, como apoyo para la erradicación de entradas transitorias en el territorio mexicano, se inició en la semana No. 8-2020 con el envío de 100 millones por semana y a partir de la semana No. 14-2020, se están enviando 200 millones por semana.

En cumplimiento a las disposiciones presidenciales relacionadas con la contención del Coronavirus en Guatemala, se implementó un plan con el objetivo de garantizar la inocuidad de nuestros productos y minimizar los riesgos de los trabajadores, de contraer la enfermedad mediante las siguientes acciones:

- a) Manejo de información para acatar disposiciones y mantener informado al personal.
- b) Plan general de asepsia: dotación de atomizadores con ion hipocloroso para uso en oficinas (desinfección de computadoras, teléfonos y otros), áreas de acceso a la planta y módulos de producción, instalación de pediluvios en la entrada principal de producción y oficinas, cambio de zapatos al ingresar y salir a la calle, cabina de desinfección para el ingreso y salida del personal, desinfección de vehículos y calles internas, dotación y uso obligatorio de mascarillas, dotación de tapabocas elaborados en El Pino para su uso en la calle.

INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ENERO - MARZO DE 2020

- c) Asepsia elevada en puntos críticos de producción: desinfección mediante lámpara UV/ion hipocloroso de puntos críticos de producción, capacitación al personal que hace el empaque los envíos de material biológico (los envíos se manipulan con guantes, mascarilla, anteojos y bata desechable), monitoreo microbiológico ANTES y DESPUÉS de las medidas de asepsia.
- d) Identificación y envío a sus casas de personal vulnerable (por edad y/o enfermedad).
- e) Monitoreo diario de la salud de los colaboradores a través de entrevista directa por parte de los ingenieros de proceso, para generar estadística y detectar posibles riesgos de contagio.

Se atendieron visitas de diferentes instituciones, entre ellas: del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile, a la Sra. Joselyn Yevenes Flores y Sr. Juan Machuca Lagos; del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales de República Dominicana, a la Inga. Mileida Ferreira; a personal guatemalteco que labora en la Embajada de los Estados Unidos en Guatemala; y de COPEG, Panamá, a la Sra. Pamela L. Phillips, Director Técnico.

1.2. OTRAS MOSCAS DE LAS FRUTAS:

Se cumplió con la meta de Producción de *Anastrepha ludens* Loew cepa de Pupa Negra de 40 millones semanales de macho estéril de la cepa BPS de la semana 1 a la 13. A requerimiento de la fuente se continua con 40 millones enviados.

Se cumplió con los valores mínimos establecidos internacionalmente de los parámetros de control de calidad de *Anastrepha ludens* Loew. Los valores de los parámetros principales de control de calidad post irradiación y envío para machos fueron en promedio los siguientes: Peso de pupa 17.2 mg., porcentaje de emergencia 88.5, porcentaje de voladoras 83.3, porcentaje de mortalidad a las 48 hrs 3.4, porcentaje de mortalidad a las 72 hrs 45.9.

Envío de Pupa de Macho Estéril de *Anastrepha ludens* Loew de la cepa Pupa Negra (BPS por sus siglas en inglés) continuó en el área de control del norte de México en las áreas de control de la plaga en Tijuana y Reynosa; en todos los casos se cumplió con el 100% los requerimientos. Mantenimiento eficiente de colonias base de *Anastrepha ludens* cepa Petapa, *Anastrepha obliqua* y los parasitoides *Psytalia humilis*, *Psytalia cosyrae* y *Fopius ceratitivorus*.

Recepción final y funcionando a satisfacción, del sistema de tratamiento de aguas servidas de la planta, con lo que se cumpliría con los requisitos de calidad de agua descargada al sistema de alcantarillado municipal, cumpliendo con el Acuerdo Gubernativo 236-2006 "Reglamento de las descargas y reuso de aguas residuales y de la disposición de lodos", del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

A partir de la primera semana de marzo, se inició el conteo de materiales de seguridad y limpieza para hacer frente a la posibilidad de la llegada del Coronavirus al país. Segunda semana: Se implementan medidas de seguridad iniciando con la continuidad al uso de pediluvios con amonio cuaternario, alcohol en gel en los lavamanos además de los ya utilizados en las entradas. Se obliga a tomar la distancia social en los ingresos, egresos, tiempo de labores y en las horas de comidas, de por lo menos 1 metro entre cada persona.

INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ENERO - MARZO DE 2020

Tercera semana: se implementa el uso obligatorio de mascarillas, uso extensivo de Acido Hipocloroso para desinfección de superficies de escritorios, pasamanos, manijas, llantas de vehículos, se le hace entrega de Acido Hipocloroso al personal para que sea llevado a sus hogares en atomizadores de uso personal e identificado. Cuarte semana: Se implementó una cabina de desinfección para el ingreso y egreso de las instalaciones. Se reforzó el equipo de limpieza y desinfecciones para cubrir toda la planta.

2. ACTIVIDADES DE EMPAQUE Y LIBERACIÓN AÉREA:

En el primer trimestre 2020, se recibió y empacó en los Centros de Empaque (El Pino y Retalhuleu), un total de 12,250 millones de pupa procedentes de la Planta de Producción El Pino, con un promedio de 942 Millones de pupa a la semana. Los parámetros de calidad del insecto estéril estuvieron por arriba de los estándares establecidos por la Agencia Internacional de Energía Atómica versión 6.0 Mayo 2014; reportándose en CEAF Retalhuleu, un promedio de 80% de emergencia, 74% de habilidad de vuelo, 10% de mortandad a las 48 horas (prueba longevidad), con un peso de pupa de 7.81 miligramos. En Adulto Frío El Pino, se reporta un promedio de 89% de emergencia, 84% de habilidad de vuelo, con un peso de pupa de 7.94 miligramos.

Se liberó vía aérea un total de 9,942 millones de adulto volador. Este material biológico fue liberado utilizando 231 vuelos, empleándose un total de 485.4 horas de vuelo. El 100% del material manejado durante el presente trimestre fue liberado vía aérea en los bloques, áreas y densidades programadas.

Se logró el empaque en cajas PARC y liberación de 400 millones de pupa adicional, sin contratación de personal y con recursos propios del CEAF.

Se logró el cambio a dieta líquida de 1,166 torres, dejando de utilizar la dieta Agar en 666 torres del total indicado, logrando con esto una reducción en el consumo de energía. Se logró trasladar millones de pupa en múltiplos de 50 a 100 producidos en la Planta El Pino hacia frontera Tecun Umán, con destino final al CEMM, Tapachula Chiapas.

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL CORONAVIRUS. En las instalaciones del CEAF Retalhuleu, se socializó información a todo el personal sobre medidas para prevención del contagio por Coronavirus. Se implementó el distanciamiento social y el uso obligatorio de mascarillas para todo el personal. Se ordenó lavado de manos bajo supervisión de técnicos al ingresar al CEAF y a cada hora durante su permanencia en las instalaciones. Se implementó el uso de pediluvios con ácido hipocloroso para desinfección de los zapatos. Se distribuyeron atomizadores con ácido hipocloroso para desinfección de mesas, sillas, microondas refrigeradora, manecillas de las puertas en oficinas, salas de emergencia y cuartos fríos. Se dejó de utilizar el reloj de ingreso de personal por ser una fuente de contaminación. Se distribuyeron dispensadores con alcohol en gel en varios puntos. Se retiró al personal enfermo de diabetes, hipertensos y mayores de 60 años. Lo anterior, atendiendo las disposiciones presidenciales para la contención del Coronavirus en Guatemala.

3. ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE CAMPO

3.1. DETECCIÓN POR TRAMPEO Y MUESTREO DE FRUTOS:

Para la detección oportuna de la mosca del Mediterráneo en estado adulto, se tuvo en operación un promedio de 11,083 trampas, de los diferentes tipos de trampa. Del total de trampas indicado, un promedio de 9,753, corresponden al trampeo normal y la diferencia se distribuye entre el trampeo de delimitación (entradas transitorias), trampeo intensivo y trampeo de comprobación. El porcentaje de trampas revisadas semanalmente alcanzó 90%, esto debido a que durante la semana 13 las actividades de campo fueron restringidas por las autoridades gubernamentales ante la emergencia de la pandemia del Coronavirus. Se capturó en total 123,052 adultos, en los que el valor del MTDF (Mosca/Trampa/Día/fértil) fue de 0.00751 en el área libre, de 0.05406 en área de baja prevalencia y de 0.75789 en el área de supresión.

Con el muestreo de frutas de los hospedantes primarios de la plaga, se colectaron y procesaron 2,373 muestras, donde fue posible detectar 1,482 larvas de mosca del Mediterráneo.

Como resultado de las actividades de detección, se reportaron 346 eventos entre brotes y entradas transitorias; de los cuales 185 son del área libre, 91 del área de baja prevalencia y 70 del área de supresión; así como 332 detecciones, de las cuales 180 corresponden al área de baja prevalencia y 152 al área de supresión.

3.2. ACTIVIDADES DE CONTROL:

Durante el periodo, se realizaron aspersiones terrestres y aéreas, en localidades que reportaron entradas transitorias de la plaga en área libre y en eventos activos en área de baja prevalencia y supresión; asperjando en total 34,137 hectáreas vía terrestre y 8,614 hectáreas vía aérea. Así mismo, en los lugares donde no fue posible realizar aspersiones terrestres por presencia de lluvias o falta de anuencias para las aspersiones, se instalaron 26,648 estaciones cebo tipo WaxBs, 14,050 dispositivos de trampeo masivo con proteína hidrolizada enzimática y 2,133 estaciones cebo de GF 120. Como parte del control mecánico, se destruyó un total de 42,785 Kilogramos de fruta sin valor comercial, con el fin de eliminar el sustrato de la plaga.

3.3. SISTEMA CUARENTENARIO:

Para la protección de las áreas libres y baja prevalencia, mediante la regulación del movimiento de frutas procedentes de áreas infestadas; el Programa contó con la operación de los siguientes puestos de control cuarentenario internos: Los Olivos y Canchacán, ambos ubicados en el área libre de Petén y Pucal en el área de supresión del centro de operaciones Noroccidente. En estos puestos se inspeccionaron un total de 418,339 vehículos, se fumigaron 559.40 toneladas de fruta de cuarentena parcial con fines comerciales y se decomisaron 6,151 kilogramos de fruta de cuarentena total y parcial, que se transportó en pequeñas cantidades. En los decomisos, no se detectaron larvas de mosca del Mediterráneo.

INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ENERO - MARZO DE 2020

CUADRO 1. AVANCE METAS TECNICAS AL PRIMER TRIMESTRE 2020.

Concepto	Realizado en el 1er trimestre (Enero -Marzo 2020)	Meta Anual	Porcentaje	
			Cumplimiento	Avance (De acuerdo a la incidencia de la plaga)
1. TRAMPEO				
PROMEDIO SEMANAL DE TRAMPAS EN OPERACIÓN TOTALES	11,083			
PROMEDIO SEMANAL DE TRAMPAS EN OPERACIÓN PERMANENTES	9,753	9,150	107%	
% DE TRAMPAS REVISADAS	90%	95%	95%	
No. DE ADULTOS FERTILES CAPTURADOS	123,052	N/A	--	--
2. MUESTREO:				
No. DE MUESTRAS DE FRUTA	2,373	7,283		33%
No. DE LARVAS DETECTADAS	1,482	N/A	--	--
1. ASPERSIONES				
1.1 ASPERSIONES TERRESTRES				
No. DE HECTAREAS ASPERJADAS	34,137	19,841		>100%
1.2 ASPERSIONES AEREAS				
No. DE HECTAREAS ASPERJADAS	8,614	0		0%
2. MECANICO:				
KGS. DE FRUTA DESTRUIDA	42,785	16,100		>100%
3. ESTACIONES CEBO				
ESTACIONES CEBO WAX INSTALADAS	26,648	39,000		68%
DISPOSITIVOS DE TRAMPEO CON PROTEÍNA HIDROLIZADA ENZIMÁTICA INSTALADOS	14,050	19,274		73%
ESTACIONES CEBO DE GF-120 INSTALADAS	2,133	83,574		3%
4. AUTOCIDA				
LIB. TERRESTRE EN MILLONES	145.624	676		22%
LIB. AEREA EN MILLONES	9,942	36,036		28%

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE CAMPO DEBIDO A PANDEMIA DEL CORONAVIRUS: Las actividades de operaciones de campo, por efectos de la pandemia del Coronavirus y las disposiciones del Gobierno de la República de Guatemala, se suspendieron en la semana 13-2020, que corresponde a la última semana de este trimestre. Por tal motivo, se dejó de revisar un total de 7,372 trampas que estaban programadas para esa semana y no fue factible realizar una aplicación terrestre en 153 entradas transitorias del área libre y en 106 eventos del área de baja prevalencia. Asimismo, en la semana 13-2020 estaba programado iniciar el plan de control terrestre en la columna 7 (cuadrante 7,2) del Centro de Operaciones Suroccidente, lo cual debió postergarse. Debido a que esta suspensión de actividades se presentó en la última semana del trimestre enero-marzo, el impacto en el desplazamiento de la plaga se verá reflejado en el reporte del segundo trimestre del año. No está de más mencionar que en la mayoría de áreas contempladas, se mantuvo la actividad de liberación de mosca estéril.

4. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS:

Para el primer trimestre 2020, en relación a los eventos activos (brotes y detecciones) que se presentaron a la semana 13-2020, fueron 1,953, que representa un incremento de 1,050 eventos, con relación al mismo periodo del año 2019; incremento equivalente a más del 100%. Para el caso de las detecciones, se presentó un incremento de 42 eventos, que equivale a un aumento del 35 % con relación al mismo período del año 2019.

Para los eventos detectados durante este período se reportaron 346 eventos, entre brotes y entradas transitorias; lo que representa un incremento mayor al 100%. Asimismo, en lo relacionado a las detecciones de la plaga, se reportaron 332 eventos, lo que representó un incremento del 39 %, con relación al período del año 2019.

En este trimestre, se logró controlar 129 eventos entre brotes y entradas transitorias. Haciendo una comparación con el primer trimestre del año 2019, con el número de capturas de adultos fértiles, se observa que existe una diferencia de 38,081 capturas (mayores) en el año 2020, que equivalen a un incremento mayor al 100%.

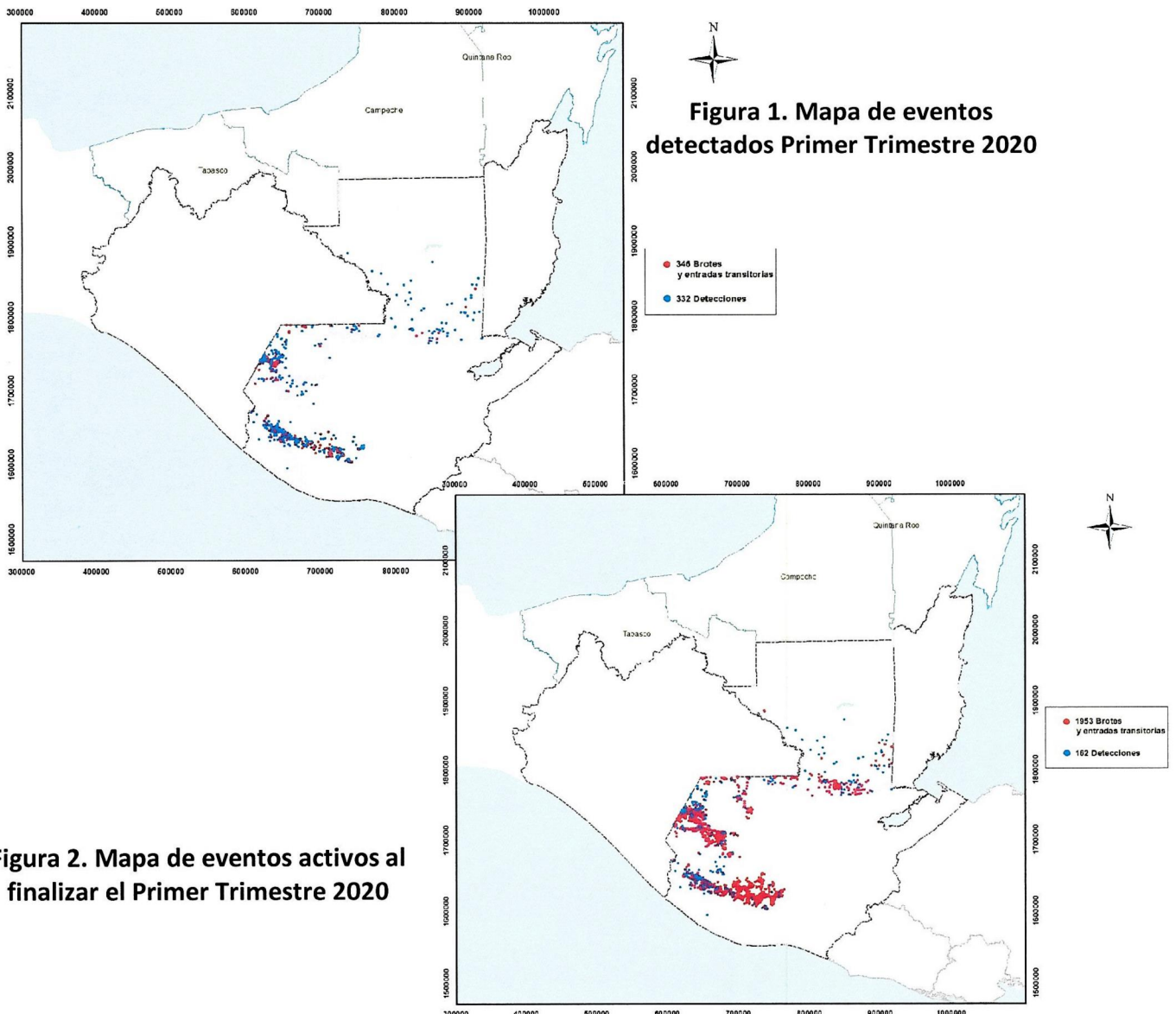


Figura 2. Mapa de eventos activos al finalizar el Primer Trimestre 2020

5. ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS.

5.1. ACTIVIDADES RELEVANTES:

CONVENCIÓN NACIONAL DE ALCALDES MUNICIPALES: El 24 y 25 de enero de 2020, la participación de MOSCAMED con un stand informativo en la Convención Municipalista y Asamblea Nacional de Alcaldes organizada por la ANAM, permitió facilitar información y resolver dudas



de los Alcaldes Municipales electos, lo cual contribuye al posicionamiento y mejora de la imagen y a fortalecer el enlace estratégico con las municipalidades del área de influencia. Es de indicar que a la actividad asistieron 327 de los 340 alcaldes electos del país, así como el Presidente de la República y Fiscal del Ministerio Público entre otras autoridades.



CULMINA ASPERSIONES AEREAS EN SUROCCIDENTE: El 17 de enero de 2020, finalizó el período de aplicaciones aéreas, sin reportar incidentes sociales, publicaciones negativas de prensa, radio, tv cable, ni menciones en redes sociales. Destaca la conformación de un equipo de divulgación proveniente de diversas comunidades de la región, quienes mantuvieron presencia en los períodos de aspersión y atendieron los requerimientos de información.



PRESENTACION ENCA: El 11 de marzo de 2020, se realizó la presentación y resolución de dudas sobre las actividades del Programa Moscamed en el curso de Frutales de la Escuela Nacional Central de Agricultura, ENCA -MAGA con la presencia de 165 estudiantes de agronomía y forestales.

REUNION DIPUTADO Y REPRESENTANTES COMUNITARIOS DE HUEHUETENANGO: El 28 de febrero de 2020, se realiza la reunión con el Diputado Walter Félix, URNG, así como representantes de de los municipios de San Sebastián Huehuetenango, Colotenango, Santiago Chimaltenango, Santa Ana Huista, San Ildefonso Ixtahuacán, San Gaspar Ixchil y la Democracia, debido a rechazo de los pobladores al paso del avión de liberación, lo cual según ellos ocasiona daño a sus cultivos.

CONFORMACION DE COMISION INTERINSTITUCIONAL CASO MOSCAMED HUEHUETENANGO: El 4 de marzo de 2020, se conforma la comisión para la investigación de los supuestos daños a los cultivos por el paso del avión de Moscamed, con el compromiso de las instituciones a participar en la resolución de la problemática: MAGA, MARN, Ministerio de Salud, Derechos Humanos, Moscamed, representantes Diputado Félix, así como 2 representantes por municipio Colotenango, Santiago Chimaltenango, la Democracia, San Gaspar Ixchil, San Ildefonso Ixtahuacán y Santa Ana Huista. Se acepta la continuidad de la liberación aérea, durante el proceso de la comisión y se realiza la programación de visitas en los municipios en acuerdo entre representantes del diputado y delegados comunitarios.



5.2. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA APÍCOLA – CTTA--:

En seguimiento al acuerdo entre MOA Belice y representantes de USDA Guatemala, se desarrolló el pensum en apicultura para capacitar en las instalaciones del CTTA Programa MOSCAMED a un grupo de extensionistas y líderes apícolas que trabajan y apoyan al Programa MOSCAMED Belice. Como seguimiento al proyecto entre Cuerpo de Paz y CTTA-Programa MOSCAMED se concluyó con 3 proyectos pendientes, entregando materiales apícolas y colonias de abejas, así como la capacitación correspondiente para beneficiar a los grupos de: 1). San José Chacayá, Sololá; 2). San Bartolomé Jocotenango, Quiché y 3). Aldea Paquisís, Sololá, beneficiando a 95 familias.

El CTTA recibió la visita de la Directora Técnica y Especialista en Sistema de Información Geográfica de USDA APHIS Guatemala y la Directora del Programa de abeja melífera de la Universidad de Georgia Estados Unidos, quienes además visitaron los apiarios experimentales del sector apícola cooperativo y ARNPG.

Se contó con el 83% de anuencias de propietarios de fincas con apiarios y apicultores que se ubican en la columna 7 del suroccidente, por considerarse área con posible aspersión aérea, donde se actualizó el inventario apícola de la zona y se recolectaron muestras de abejas las cuales fueron analizadas en el laboratorio de patología apícola.

Durante este período, se dio inició con las lecturas de resultados de las diferentes líneas a evaluar en el proyecto “Mejoramiento genético de la abeja melífera ante el cambio climático” en las 4 estaciones experimentales.

Se realizaron 501 asistencias técnicas, 1,182 diagnósticos apícolas de campo, 104 muestras obtenidas para su análisis en laboratorio y se entregaron 134 abejas reina como apoyo en áreas de aspersiones vía aérea. En el CTTA se capacitó a 4 grupos conformados por 21 apicultores y 12 estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. A partir de la semana 13, las actividades de asistencia técnica en campo fueron suspendidas debido a restricciones de acceso en varias fincas de la región, por prevención al COVID-19. El personal técnico de campo continuó dando seguimiento a actividades del proyecto de Mejoramiento genético y asistencia técnica vía telefónica, correo electrónico y WhatsApp.



Actividades en el Proyecto de mejoramiento genético con integrantes de organizaciones apícolas.



Grupo de Técnicos del Ministerio de Agricultura de Belice y técnicos apícolas del CTTA.

6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- ✚ **Sistema informático para la captura de datos de trampeo, generación automática de eventos y captura de datos de muestreo:** se llevó a cabo el lanzamiento de los nuevos módulos del sistema informático SITNet para la captura de datos en línea de trampeo, muestreo y la generación automática de eventos, en los distintos Centros de Operaciones, esto permite contar con información en tiempo real, centralizando la misma y evitando controles externos, dando la facilidad de generar proyectos para el análisis de información en apoyo a la toma de decisiones. Cabe destacar que este lanzamiento permite el cruce automático de información geográfica, tarea que anteriormente implicaba acciones manuales para cruce con modelos geográficos con la herramienta ArcGIS.
- ✚ **Instalación de sistema de seguridad informática perimetral en Planta San Miguel Petapa:** Como parte de la estrategia de seguridad informática, se llevó a cabo el despliegue de la nueva solución de seguridad informática Cisco Meraki MX64 en Planta San Miguel Petapa, lo cual implicó también la capacitación al personal de TI que administra el mismo. Esto permite robustecer la seguridad de las redes del Programa Moscamed al contar con herramientas de vanguardia y con tecnología de punta que permite la implementación de políticas de navegación y minimizar la posibilidad de ataques informáticos.
- ✚ **Implementación de estrategia de certificación de copias de seguridad:** Se llevó a cabo la implementación de estrategia de certificación periódica de copias de seguridad de bases de datos, servidores, carpetas compartidas y documentos de usuario. Esto consiste, bajo cierta periodicidad definida, tomar las copias de seguridad y certificar que las mismas son funcionales y certeras, con esto se garantiza, ante un desastre, la recuperación efectiva de la información sensible del Programa Moscamed.
- ✚ **Lanzamiento del sistema SITNet MP en Planta de Producción El Pino:** Se llevó a cabo el lanzamiento del sistema de reportería para el sistema MP utilizado por el proceso de Mantenimiento. Con lo anterior, se fortalecen las capacidades de dicho proceso para la administración y seguimiento del mantenimiento a los elementos a su cargo en Planta de Producción El Pino.
- ✚ **Estrategia Home Office:** Como parte de las acciones del área en apoyo ante la situación derivada por la pandemia del COVID-19, se implementó estrategia de trabajo remoto bajo estándares de seguridad, permitiendo a los colaboradores la continuidad de sus operaciones bajo una comunicación cifrada y segura, garantizando así la seguridad de los datos sensibles del Programa Moscamed.

7. ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE PRESUPUESTO

- ✚ Se recibió autorización de los presupuestos 2020 y se trabajó, con el apoyo de todos los Centros de Operaciones, en propuestas de presupuesto, con proyección a 5 años.
- ✚ Se finalizó el proceso de evaluación de desempeño, la cual se aplicó de acuerdo al instructivo actualizado; se realizó la entrega del informe a Jefatura Ejecutiva y a cada uno de los Centros; asimismo, se elaboraron los planes de capacitación y se trasladó a los distintos Centros de Operaciones, para su aplicabilidad.
- ✚ Actualización de 18 documentos con la normativa del Programa Moscamed, como parte del seguimiento al Plan de Auditoría.
- ✚ Obtención de 18 autorizaciones de franquicias de exoneración de impuestos de importación y 24 permisos tanto del MAGA como del MSPAS de las importaciones de productos para producción y operaciones de campo.
- ✚ Actualización de bajas de activos fijos, de forma física y en el sistema, con base a la autorización de las fuentes cooperantes.
- ✚ Cumplimiento del Plan de Acción de Auditoría Financiera, por parte de los Grupos Específicos del Programa Moscamed.
- ✚ Durante la última quincena del mes de marzo, debido a la situación suscitada por la pandemia del Coronavirus (COVID-19), las actividades administrativas del Programa se vieron afectadas para atender las mismas de forma presencial, debido a las restricciones impuestas por el Gobierno de Guatemala; sin embargo, con los equipos donados por la oficina de USDA, se logró asignar al personal equipo de trabajo con todas las aplicaciones, para realizar teletrabajo, lo cual ha permitido que las actividades se realicen normalmente y brindar el apoyo para que el personal permanezca en sus casas y evitar la propagación del virus.



INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ENERO - MARZO DE 2020

7.1. EJERCICIO DE PRESUPUESTO:

TRIMESTRES: ENERO-MARZO 2020
ACUERDO COOPERATIVO VALORES EN U.S.\$ DOLARES

FUENTE COOPERANTE	DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO	ENERO-MARZO		
		PRESUPUESTO	EJERCIDO	%
MAGA GUATEMALA	01 MAGA-GUATEMALA	\$ 40,725.74	\$ 40,442.13	99%
SADER-GUATEMALA	02/53 /SADER-GUATEMALA	\$ 873,288.80	\$ 843,768.03	97%
	08 SADER-GUATEMALA (EJERCICIOS ANTERIORES)	\$ 380,927.17	\$ 380,927.17	100%
USDA GUATEMALA	04 USDA-GUATEMALA	\$ 2,930,702.08	\$ 2,131,100.53	73%
	31 APORTACIONES EN ESPECIE Y PAGOS DIRECTOS POR USDA-	\$ 1,236,719.05	\$ 119,580.18	10%
TOTAL		\$ 5,462,362.84	\$ 3,515,818.04	64%

Ejecución no incluye compromisos (us\$1,628,399.10).

Las ejecuciones se han visto afectadas en el mes de marzo, derivado del COVID-19.

FONDOS ADICIONALES		ENERO-MARZO		
Descripción de la Fuente Financiera	ID Ppto.	PRESUPUESTO	EJERCIDO	%
USDA GUATEMALA	40	\$ 1,491,041.04	\$ 757,849.40	51%
SADER GUATEMALA*	42	\$ 312,777.38	\$ 187,109.05	60%
	52	\$ 25,362.91	\$ 23,737.27	94%
Suma Total		\$ 1,829,181.33	\$ 968,695.72	53%

Las ejecuciones se han visto afectadas en el mes de marzo, derivado del COVID-19.

* El presupuesto de los planes adicionales ha sido cerrado por haber sido re direccionado para cubrir horas de liberación aérea en Noroccidente y gastos del traslado de pupa de Planta El Pino hacia la frontera con México, conceptos que se estarán reportando en el plan de Noroccidente, el cual sigue vigente hasta ejercer el presupuesto total programado en los planes.


Ing. Agr. José Manuel Ponciano
 Jefe Ejecutivo a.i.
 Programa MOSCAMED en Guatemala



Abril de 2020.-